

Expediente: 137/13
Carátula: ROJANO JULIO CESAR C/ GOMEZ ANTONIO RENE Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ ANTONIO RENE, -DEMANDADO
900000000000 - LEIVA ALBERTO, -DEMANDADO
900000000000 - GUERRERO, CARLOS ALBERTO-TERCERO
900000000000 - PEREZ, ALBERTO-TESTIGO
27305391056 - ROJANO JULIO CESAR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 137/13



H20702729079

JUICIO: ROJANO JULIO CESAR c/ GOMEZ ANTONIO RENE Y OTRO s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 137/13

CONCEPCION, 22 de noviembre de 2024.-

Atento a las constancias de autos, hágase entrega al actor de la documentación acompañada en autos. Digitalícese por Secretaría previo a su entrega y agréguese copia en autos.- ACC

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.